

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20328 CIUDAD INFANTIL MIRABAL, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Dando cumplimiento a la solicitud realizada por don Carlos Martínez Domínguez, doña Natalia Tostón Casado, doña Emilia Concepción Fernández Haro, don Juan Fermín Martínez Sanz y don Armando Fernández Rodríguez todos ellos accionistas que representan conjuntamente el 9,08 por ciento del capital social, y conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se amplía el orden del día de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad "Ciudad Infantil Mirabal, Sociedad Anónima", convocada para el próximo 29 de junio de 2010, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, o, el mismo lugar y hora, el 30 de junio, en segunda convocatoria, incluyendo el siguiente punto del orden del día cuyo contenido literal se transcribe y que será tratado a continuación de los del orden del día ya publicado:

Nuevo punto sexto: Modificación del apartado 8.3 del artículo 8 de los Estatutos sociales al objeto de suprimir las restricciones previstas en el mismo en relación a la transmisión de acciones mortis-causa, de manera que la adquisición de alguna acción por sucesión hereditaria confiera al adquirente la condición de accionista.

Boadilla, 7 de junio de 2010.- María Ángeles Maroto, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100047093-1